

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

R - DNAT- 2015 – 0594

SALTA, 28 de mayo de 2015

EXPEDIENTE N° 10.442/2015

VISTO:

Las solicitudes de fs.1 en adelante, elevada por alumnos de la carrera de Geología, plan 2010 y 1993 - mediante la cual peticionan autorización para cursar asignaturas de su plan estudios, fuera del régimen de correlatividad en el primer cuatrimestre del presente período lectivo 2015; y

CONSIDERANDO:

Que los alumnos peticionantes se encuentran inhabilitados curricularmente, para acceder los beneficios de la autorización directa, para cursado de asignaturas fuera del régimen de correlatividad, previsto en la Resolución FCN-CD N° 301/2002 y su modificatoria RCDNAT-2008-395, (aprobatoria de las pautas para tratamiento de casos de ésta índole);

Que mediante Resolución R-CDNAT-2008-395, el Consejo Directivo – delega en Decanato de la Facultad todo trámite de situaciones estudiantiles, relacionados con el cursado y aprobación de asignaturas que estén con dictamen unánime de la Comisión de Docencia y Disciplina, para que se emita la correspondiente resolución;

Que la Comisión de Docencia y Disciplina a fs. precedentes, analiza los pedidos elevados por los alumnos, aconsejando hacer lugar a los mismos, para el cursado fuera de régimen de correlatividad, en el primer cuatrimestre del 2015, a los estudiantes peticionantes;

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- CONSÍDERESE AUTORIZADO a cursar en el **primer cuatrimestre del período lectivo 2015**, fuera del régimen de correlatividad a los siguientes alumnos de la carrera de Geología - planes 2010 y 1993 - en las materias indicadas para cada uno y en razón de lo expresado en el exordio.

PLAN ESTUDIO 2010

412.668 ORTEGA PEREZ, MARIA DE LAS MERCEDES	YACIMIENTOS MINERALES
411.893 ABALOS, FACUNDO JOSE	YACIMIENTOS MINERALES
411.898 MONTEBELLI, GONZALO JAVIER	PRACTICA GEOLOGICA V
411.751 PALAVECINO, MARIA FERNANDA	MINERALOGIA I
410.126 SOSA, FLAVIO DANIEL	GEOFISICA y YACIMIENTOS MINERALES
412.751 SABIO COLLADO, ROCIO MARIA	YACIMIENTOS MINERALES

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

R - DNAT- 2015 – 0594

SALTA, 28 de mayo de 2015

EXPEDIENTE N° 10.442/2015

412.749 DECIMA, SEBASTIAN ANTONIO

YACIMIENTOS MINERALES

412.921 BERTEA, ESTEBAN SANTIAGO

YACIMIENTOS MINERALES

412.066 RAMOS, ANA FLORENCIA

YACIMIENTOS MINERALES

PLAN ESTUDIO 1993

410.706 VERGARA, EMANUELO WALTER

GEOLOGIA ARGENTINA Y SUDAMERICANA

410.739 MARCHEN, ANDRES SEBASTIAN

GEOLOGIA DE LOS COMBUSTIBLES FOSILES

ARTICULO 2°.- HAGASE saber a quien corresponda, y siga a Dpto. Planeamiento Pedagógico, para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

nsc



DRA. MARIA MERCEDES ALEMAN
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



M.Sc. LIC. ADRIANA E. ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES